

#MéxicoSinMiedo2018, la plataforma que monitorea lo que dicen (y no) la y los candidatos a la presidencia sobre derechos humanos.

Por: ARTICLE 19. 15/04/2018

- Amnistía Internacional y ARTICLE 19 presentaron la plataforma online “México Sin Miedo”, que monitorea y analiza la frecuencia en que la y los candidatos publican temas de derechos humanos en Twitter.
- Hacen también un llamado a la ciudadanía para exigir a Ricardo Anaya Cortés, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade Kuribeña y Margarita Zavala Gómez que expongan propuestas concretas al respecto.

Ciudad de México, 9 de abril de 2018- En el marco del inicio de las elecciones presidenciales, Amnistía Internacional y ARTICLE 19 presentaron hoy la plataforma de monitoreo y análisis “México Sin Miedo”, que seguirá de cerca las posturas públicas en Twitter de la y los candidatos presidenciales en cuatro temas de derechos humanos, que han vulnerado la seguridad de las y los ciudadanos en los últimos años: desaparición forzada, agresiones a periodistas, violencia de género y detenciones arbitrarias.

En el sitio www.mexicosinmiedo2018.mx, se podrá conocer la frecuencia con que Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade Kuribeña y Margarita Zavala Gómez publican propuestas y hacen declaraciones en Twitter sobre estas problemáticas y su relación proporcional con la mención de otros temas.

El seguimiento en redes sociales y la creación de la plataforma responde también a la urgencia de construir con propuestas concretas las condiciones de seguridad que todas y todos los mexicanos y mexicanas necesitan así como de detener la impunidad y las graves injusticias que se cometen como una práctica generalizada en el país.

Las organizaciones destacaron que crear un ambiente de respeto a los derechos humanos de todas las personas debe ser una prioridad para cualquier candidato o candidata que pretenda aspirar a ocupar un puesto público, y por ello este esfuerzo representa un llamado urgente a abrir la conversación en la agenda electoral.

“Es impensable que la y los candidatos ignoren temas tan urgentes dentro de sus propuestas. Por ello estamos alzando la voz y exigiendo directamente a Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade y Margarita Zavala publiquen sus propuestas e incluyan en sus discursos las problemáticas que vulneran la seguridad de las y los mexicanos.

Deben dejar atrás la retórica sin sentido, el fuego cruzado de acusaciones y hablar directamente sobre lo que van a hacer para que podamos vivir en este país sin miedo a que nos detengan arbitrariamente, nos violenten por el simple hecho de ser mujeres, nos desaparezcan o nos asesinen por ejercer la libertad de expresión.

Les estamos preguntando directamente: ¿Qué van a hacer para que vivamos sin miedo si los elegimos para ser nuestro o nuestra presidente?, expresó Tania Reneaum, Directora de Amnistía Internacional México.

Hoy por hoy, en México vivimos una crisis de derechos humanos que nos enfrenta al miedo y la inseguridad. Por esto, el debate, el libre flujo de ideas y opiniones es tan necesario.

El discurso electoral se encuentra especialmente protegido pues permite a las y los ciudadanos tomar decisiones informadas para su vida y su desarrollo.

Gracias a Internet las ideas traspasan las fronteras y llegan a actores políticos a los que antes no podíamos llegar de manera directa. Las redes sociales nos permiten hablar y exigir a los y la candidata un México sin Miedo y sus posturas y opiniones se sujetan al escrutinio público en tiempo real. Ya nada pasa desapercibido. Los ciudadanos preguntamos y el gobierno tienen la obligación de responder si espera legitimidad y confianza, señaló Ana Cristina Ruelas, directora regional de ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.

En la plataforma, las y los ciudadanos podrán ingresar para conocer estadísticas de inclusión de la agenda de derechos humanos así como enviar tuits con mensajes específicos sobre cada uno de los temas para pedir a la y los candidatos su postura

al respecto.

El sitio también monitoreará de manera independiente, apartidista e imparcial, la frecuencia en la que aparecen los asuntos de derechos humanos durante los discursos de las campañas. Se enfocará solamente en documentar el número de veces en que cada candidato mencione o se refiere en el texto de sus tuits a los asuntos de derechos humanos referidos sin importar el contenido o la posición.

La selección del seguimiento de desaparición forzada, violencia de género, libertad de expresión y detenciones arbitrarias se ha realizado de acuerdo a la documentación hecha por las dos organizaciones de la grave crisis de derechos humanos en el país.

Para mayor información o concertar una entrevista, favor de contactar a:

Amnistía Internacional: Direri Pérez / direri.perez@amnistia.org.mx / 5578586399

ARTICLE 19 México: Juan Vazquez / jvazquez@article19.org / 5521009008

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: ARTICLE 19

Fecha de creación

2018/04/15